

INSISTE EN QUE LA ASIGNATURA SE CURSE LOS 6 AÑOS

El CEEM pide ahora contenidos de bioética para el examen MIR

Tras años de trabajo, los nuevos planes de estudio de Medicina dan por fin un papel relevante a la bioética, una exigencia histórica de los estudiantes. El CEEM pide ahora preguntas específicas de bioética en el examen MIR y reitera que la asignatura debe cursarse los seis años.

DIARIO MEDICO. Álvaro Sánchez León. Jaca - Viernes, 11 de Septiembre de 2009 - Actualizado a las 00:00h.

-
- Aunque la asignatura ya es una realidad, todavía hay que fijar su metodología y los criterios de evaluación y de selección del profesorado
-

El empeño de los estudiantes ha dado sus frutos en la concepción de los nuevos planes de estudio de Medicina que servirán para adaptar el grado al Espacio Europeo de Educación Superior. Después de años en los que el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) ha liderado un movimiento para hacer más humana la carrera (tanto durante la presidencia de Miguel Caínzos, como en las de Javier Serrano y Lucas de Toca), todas las facultades incorporarán la bioética mirando al futuro de la profesión de la mano del Plan Bolonia.

Lógicamente, para CEEM es un paso importante, pero no cejará en la batalla hasta lograr al menos dos de sus metas: el diseño del currículum longitudinal de bioética (es decir, que la asignatura se imparta en todos los cursos) y que el nuevo examen MIR incluya preguntas específicas sobre esta materia. Así lo ha señalado Julia Bernal, delegada de la Facultad de Medicina de Zaragoza y responsable del Grupo de Bioética del CEEM, durante el IV curso sobre *La enseñanza de la bioética en la Universidad y en las instituciones*, celebrado en Jaca bajo la coordinación de Rogelio Altisent, profesor de Bioética en el centro maño.

Según Bernal, la incorporación definitiva de la bioética al nuevo grado (mayoritariamente entre 1º y 2º) tiene muchos aspectos positivos, "como la independencia con la Historia de la Medicina y una mayor implicación de los alumnos". Pero el hecho de que haya una cierta indeterminación en el diseño definitivo le hace ser un tanto escéptica.

"Hay muchos puntos que clarificar. Aún tenemos que saber cuáles van a ser los criterios para la evaluación de la asignatura, cómo se va a elegir al profesorado en las facultades donde hasta ahora no se

imparte ninguna materia de ética médica y cuál va a ser la metodología". Unos parámetros que pueden ayudar a que la bioética en el grado no sea un reino de arbitrariedades. Una vez que la asignatura ha adquirido peso en los nuevos planes de estudio, Bernal pide también que "tenga su reflejo específico en el diseño del nuevo examen MIR".

Mientras algunos centros empiezan a desarrollar sus nuevos currículos y las facultades más lentas ultiman sus planes de grado (que deberán estar en marcha en todo el país el curso que viene), la responsable del Grupo de Bioética del CEEM considera que "hemos mejorado mucho, al menos en teoría, pero corremos el riesgo de que estos planes ambiciosos no logren ser una realidad. Los alumnos tenemos mucho que decir, pero serán los profesores los que delimiten el éxito de la reforma universitaria".

Código Deontológico

Durante el encuentro en el Campus de Verano de la Universidad de Zaragoza, Bernal ha aprovechado para presentar un borrador bastante adelantado de lo que pretende ser una adaptación esencial del Código Deontológico del médico para los estudiantes de Medicina. Desde el CEEM se ha promovido un documento que espera ser avalado por la Organización Médica Colegial (OMC) y por la Conferencia Nacional de Decanos, en el que los propios alumnos se imponen una serie de normas bioéticas para la realización de sus prácticas clínicas.

El documento, que verá la luz a lo largo de este curso, recoge los *diez mandamientos* del alumno durante su formación hospitalaria, destacando cuáles deben ser las cualidades humanas del médico, sus actitudes, comportamiento y relación con el paciente. Unos principios autoimpuestos que demuestran el grado de compromiso de los estudiantes. La intención del Grupo de Bioética es que estos puntos se tengan en cuenta en la reforma del Código Deontológico que prepara la OMC.

PRÁCTICAS CLÍNICAS CON PERSPECTIVA ÉTICA

Está claro: las nuevas promociones demandan más ética en la carrera. Con intención de llenar esta laguna, el Instituto de Bioética y Ciencias de la Salud de Zaragoza está preparando un curso sobre *Cómo aprovechar las prácticas clínicas para practicar la ética*, un recurso formativo on-line que pretende refrescar el contenido necesario para que el alumno se interese por la excelencia profesional al iniciar su capacitación como experto clínico en el ámbito sanitario. La idea es que esta actividad se desarrolle en el tercer curso y que pueda ser elegido como crédito de libre configuración para los planes antiguos y como créditos europeos incluidos dentro de los seis estipulados en todos los centros para fomentar la participación estudiantil. Es una idea audaz, en cuya primera promoción podrían participar alumnos de las facultades de Zaragoza, Valladolid y La Laguna, y que incluso nace con el propósito de ser un modelo metodológico acertado para dar los conocimientos fundamentales en bioética, también durante la

residencia. Antes de que el futuro médico pueda perder la sensibilidad en el trato con el paciente y la calidad de su trabajo, esta herramienta docente busca cimentar sobre roca.